

## DEBERES ESCOLARES: CONCEPTOS Y ETIQUETAS VERBALES

Hernández Prados, María de los Ángeles<sup>1</sup>

[mangeles@um.es](mailto:mangeles@um.es)

Gil Noguera, Juan Antonio<sup>2</sup>

[juanantonio.gil@um.es](mailto:juanantonio.gil@um.es)

Universidad de Murcia

### RESUMEN

Durante la última década, se ha despertado un interés científico y social sobre el tema de los deberes escolares, abriendo un amplio debate sobre la adecuación o no de su uso, y especialmente, sobre los efectos negativos que conlleva la sobrecarga de deberes de los menores. Pero lamentablemente, no han proliferado los estudios que permitan establecer acuerdos acerca de los términos a emplear y de los aspectos que definen este concepto. En este sentido, el presente trabajo intenta esclarecer el término y, para ello, realizamos una revisión del concepto con las etiquetas verbales que se han empleado para definirlos y las analizamos en su conjunto para establecer una definición más acorde al objetivo que la comunidad educativa quiere conseguir con los deberes.

**Palabras clave:** deberes escolares, concepto, tareas para casa-TPC, educación, etiquetas verbales

### ABSTRACT

During the last decade, a scientific and social interest has been awakened on the subject of homework, opening a wide debate on the adequacy or not of its use, and especially, on the negative effects. But unfortunately, studies have not proliferated to establish agreements about the terms to be used and the aspects that define this concept. In this sense, the present work tries to clarify the term and, for this, we carried out a review of the concept with the verbal labels that have been used to define them and we analyze them as a whole to establish a definition more in line with the objective that the educational community wants get with homework.

**Key words:** homework, concept, TPC, education, verbal labels of homework

---

<sup>1</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Hernández Prados, profesora titular en la Universidad de Murcia. Ha participado en proyectos de investigación sobre autoestima, convivencia escolar y resolución de conflictos, seguridad de los menores en la red, educación familiar, arte y valores, formación del profesorado en educación en valores, familia y exclusión social, comunicación familia y escuela, entre otros.

<sup>2</sup> Juan Antonio Gil Noguera, es psicopedagogo en una asociación de personas con discapacidad y docente en un Programa Formativo Profesional. Tiene el Máster de Psicología de la Educación y el de Formación del Profesorado de la especialidad en Orientación Educativa por la Universidad de Murcia. Ha participado en proyectos de investigación sobre creatividad y pensamiento científico, deberes escolares y familia.

## 1. INTRODUCCIÓN

Se han ido incrementando vertiginosamente los estudios e investigaciones que intentan establecer un sistema educativo de calidad, de conocer y entender nuevos métodos y formas de enseñanza que reduzcan el fracaso escolar. Desde hace unos años y, actualmente, con más incidencia, los profesionales de la educación hemos ido poniendo en el punto de mira el valor que tienen los deberes escolares en el fortalecimiento y consolidación de los aprendizajes.

Entendemos que el avance social en el ámbito educativo está demandando nuevas técnicas de enseñanza que critican el papel que tienen los deberes escolares, pero existe un dilema entre los propios agentes educativos y entre las mismas investigaciones que nos evocan a un continuo debate sobre si son o no necesarios. Así lo expresa también el Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid (2017) cuando dice que “el problema es tan grave que recientes estudios con revisiones bibliográficas extensas manifiestan enormes contradicciones sobre la eficacia, necesidad y eficiencia de los deberes escolares, lo que da lugar a que las conclusiones sean muy diferentes. (p.47).

Al respecto, el sector más radical con las Tareas para Casa (en adelante TPC) aboga por su eliminación y, en cambio, el más conservador encuentra que el peso de los beneficios es mayor que el de las desventajas. No existe un consenso sobre los deberes escolares. Por un lado, tenemos investigaciones que aseguran que son beneficiosas para el rendimiento académico, la responsabilidad, los hábitos de estudio, entre otras características y que, en general, las familias están de acuerdo en que se manden deberes desde el colegio (Palardy, 1995; Johnson & Pontius 1989; Warton, 2001; Corno & Xu, 2004; Cooper, Robinson & Patall, 2006; González, Guerra, Prato y Barrera, 2009; Hernández y Gil, 2018). Otras investigaciones, en cambio, muestran que los deberes son una carga para el estudiante y para las familias, que restringe el tiempo de ocio, siendo objeto de conflicto dentro del ámbito familiar (Kralovec y Buell, 2001; Torrecillas, Aguilar-Parra, Miguel, Campoy y Alcaraz-Ibáñez, 2016). Así lo reflejan también Hernández y Gil (2018) cuando dicen que:

“El volumen de deberes, la falta de tiempo libre, la vida pasiva que se esta implantando en los menores, la presión de una evaluación constante, el reto de los deberes en solitario, los padres que no saben o pueden ayudar a los mismos, la sobrecarga y presión en la familia... Todo ello está poniendo en peligro el bienestar y la salud de los menores, ya que según la Organización Mundial de la Salud (2016), España es uno de los países donde las tareas para casa son uno de los principales motivos de presión, malestar y estrés en los más pequeños.” (p.121)

En el panorama internacional, la calidad de los deberes como recurso que favorece el aprendizaje está siendo cuestionado de diferente manera. Las argumentaciones al respecto de la ineficacia de los deberes escolares se centran por un lado, en la sospecha de autoría en torno a los deberes, ya que como señala Roth (2020) no tenemos la certeza de que sean estrictamente los estudiantes lo que han realizado los

deberes o por el contrario han recurrido al plagio entre colegas, y por otro, radica, según Suárez (2014) en la ausencia del acompañamiento del docente, la incapacidad de muchas familias para poder ayudar a sus hijos en los desafíos que presentan los deberes como el control de tiempo, elementos de motivación, elementos de distracción, así como la necesidad de reconsiderar la evaluación de los deberes, entre otros aspectos.

Los mensajes respecto a los deberes también son ambiguos en el contexto familiar. Por un lado, algunos estudios manifiesta que los deberes son bien acogido por las familias y se consideran una tarea necesaria, habitual y deseable (Rosário, Mourão, Núñez, González-Pienda y Solano, 2006). Y por otro, la sobreexplotación de este recurso y la falta de coordinación docente han generado una saturación del tiempo no lectivo, impidiendo la realización de otras tareas esenciales para la salud y buen desarrollo del menor. En esta línea en España, la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres (CEAPA, 2016) empezó la campaña “StopDeberes” donde se recuerda a la comunidad educativa que los niños y niñas necesitan vacaciones sin deberes que puedan impedir el ocio y el tiempo libre en consonancia a su desarrollo integral. Si ampliamos el horizonte a Europa, no hay una propuesta común en cuanto a las TPC sino que se encuentra regulado en unos países más que en otros (Eurydice, 2012; Hernández, Martínez y Risueño, 2002).

Es posible que estemos ante un cambio de paradigma en cuanto a los deberes escolares y haya que realizar una redefinición del concepto. No podemos tampoco caer en una diatriba con los deberes escolares. Debemos buscar una concepción que englobe el lado positivo que tienen, y que, por supuesto, contente a un mayor sector del mundo de la educación, tanto a profesorado, como alumnado y familias. De este modo, en esta comunicación, hacemos un análisis del concepto a lo largo de la historia, así como el de las etiquetas verbales que se han empleado para su denominación.

## **2. ¿QUÉ ETIQUETA VERBAL EMPLEAR?**

La realidad escolar es compleja en sí misma, en cuya base se encuentra la autorregulación del aprendizaje por parte del propio alumnado, lo que permitirá que este se convierta en un alumno competente, eficaz y con niveles de rendimiento académico aceptables. El alumnado autorregulado se caracteriza por el control de la motivación y sus emociones, y ser “más capaces de autodirigir sus experiencias de aprendizaje y no responder únicamente al control educativo externo” (Sánchez Vales, 2014, p.14).

A esta complejidad se suma también la diversidad de términos o etiquetas que deben manejar los profesores, los conceptos con los que se encuentran vinculados, y las relaciones que se establecen entre unos y otros. No estamos ante una cuestión caprichosa, pues el lenguaje puede favorecer o impedir el entendimiento, puede derivar en confusiones entre los miembros de la comunidad educativa, e incluso en actuaciones cuya adecuación puede ser cuestionada o ponerse bajo sospecha. Como

ya expusimos en otro lugar, “Para entender cualquier actividad humano compleja, es necesario dominar su lenguaje y acercarse a aquellos que la realizan” (Hernández-Prados, 2004, p.39).

Mediante la metodología del análisis informal del lenguaje que comenzó a utilizarse en el ámbito de la educación durante la década de los setenta (Scheffler, 1970; Smith y Enni, 1971; etc.) y que revalorizó la clarificación conceptual como aspecto esencial en la investigación educativa, se inicia esta primera aproximación al análisis del concepto que nos ocupa. Si bien es cierto que la denominación tradicional refiere a los deberes escolares como las actividades que son marcadas por los docentes, pero desarrolladas fuera del horario lectivo, en el contexto informal de la familia o en el no formal del refuerzo y apoyo escolar externo, que se encuentra cada vez más popularizado, y comienza a edades más tempranas.

Las etiquetas más comunes que se utilizan para definir los deberes escolares o tareas para casa es el de actividades, tareas o, lo que llamamos comúnmente, deberes. Si nos fijamos en cómo la Real Academia de la Lengua Española (en adelante RAE) define estos conceptos, nos encontramos que la palabra “actividad” proviene del latín *activitas* y uno de sus significados hace referencia al “conjunto de operaciones o tareas propias de una persona o entidad”. Como vemos nombra en su definición la palabra tarea del árabe *tariha*, que la RAE define como “trabajo que debe hacerse en tiempo limitado” y, también, como “deber (ejercicio que se encarga al alumno)”. Deberes, del latín *debēre*, la RAE lo conceptualiza como “ejercicio que, como complemento de los aprendido en clase, se encarga, para hacerlo fuera de ella, al alumno de los primeros grados de enseñanza”.



Figura 1: Etiquetas para referirse a los deberes

Muchas veces el término deberes se confunde con el de estudio, ya que ambas cosas son tareas a realizar fuera del periodo lectivo. Hay que esclarecer que, aunque ambos están ligados, los mecanismos mentales que se utilizan para cada uno de ellos son distintos. Cuando hablamos de estudio, del latín *studium*, la RAE lo define como el “esfuerzo que pone el entendimiento aplicándose a conocer algo”.

Otro aspecto particular de la situación en España asociada al lenguaje es que el término deberes no se encuentra asociado lingüísticamente a ningún espacio concreto, por lo tanto, esta función de acompañamiento en la realización de los deberes ha sido asumida por otras instituciones de apoyo académico, popularizándose cada vez este servicio externo y a edades más tempranas, especialmente desde que se incrementó el biempleo familiar. En este sentido, el término tareas para casa (TPC) está quedando cada vez más en desuso, siendo una traducción más literal y ajustada a la realidad que se describe por el término inglés “Homework” en el que se revaloriza la realización de las tareas en el contexto familiar. De la misma forma, el término que se utiliza en alemán “Hausaufgaben”, tiene la misma connotación que el inglés. En cambio, en francés “devoirs” y en italiano “compito” no están asociados necesariamente al trabajo en casa.

Por otra parte, el concepto de deberes escolares ha evolucionado desde que en los años 60 se produjera su inicio en el campo de la investigación (Sánchez, 2014). Como podemos ver, varios autores se han encargado de definir el concepto, pero para ello las etiquetas que han empleado han sido básicamente tres (tarea, actividad o trabajo). En todas las definiciones queda claro que son tareas, actividades o trabajo curricular que se debe realizar fuera del horario escolar, normalmente a realizar en casa. Tenemos autores como Perrenoud (1995) que entienden los deberes como Tiempo de Trabajo en Casa (TTC) o González, Guerra, Prato y Barrera (2009) que emplean el término Tarea Domiciliaria.

### **3. RECOPILANDO DEFINICIONES SOBRE LOS DEBERES ESCOLARES**

En un intento de seguir esclareciendo el tema de los deberes, nos adentramos un paso más allá, pues consideramos necesario analizar algunas de las definiciones que hemos podido recopilar en relación con los deberes escolares, ya que una de las limitaciones en el estudio de esta temática es la ausencia de taxonomías que nos permita conocer los principales rasgos que caracterizan los deberes.

Son varios los autores que han definido los deberes escolares, siempre partiendo de un mismo tronco común y añadiendo poco al concepto original. Como podemos ver en la tabla 1, recogemos las definiciones que estos autores han ido haciendo a lo largo del tiempo.

Tabla 1. Repositorio de definiciones sobre deberes escolares

Autor y año	Definición y página
(Eddi, 1984, citado en Amiama, 2013)	“Actividades para realizar fuera de clase que se proponen a los alumnos fundamentalmente como una preparación, práctica o extensión del trabajo escolar” (p.5)
Keith (1986) (citado en Sánchez, 2014)	“El trabajo que los profesores prescriben típicamente para realizar fuera del tiempo que el alumno pasa en el aula.” (p. 34)
Olimpia, Sheridan y Jenson (1994) (citado en Sánchez, 2014)	“Los deberes escolares consisten en el trabajo académico prescrito en la escuela que es destinado a extender la práctica de las tareas académicas a otros ambientes, durante las horas no lectivas.” (p.35)
Perrenoud (1995) (citado en Sánchez, 2014)	“Una de las rutinas y de los diversos momentos que componen el trabajo escolar, que en un principio se realizan fuera del aula, aunque en el aula se preparan, planifican y controlan; y además, prolongan o preparan directamente el trabajo hecho en la escuela.” (p.35)
González, Carolina y Reina (1997)	“Un aprendizaje formal en contexto no formal” (p. 88)
Cooper (2001)	“Tareas asignadas a los estudiantes por profesores de la escuela que han de llevarse a cabo durante horas no escolares. Quedan excluidas las tareas guiadas en la escuela, las clases realizadas en casa desde otros recursos como vídeo, audio, internet... y las actividades extraescolares como las deportivas”. (p. 3)
Departamento de Educación y de las artes de Queensland (2004, citado en Amiama, 2013)	“Cualquier actividad que se pida a los estudiantes de la escuela para completar fuera del horario lectivo” (p.5)
(Rosário, Mourão, Núñez, González- Pienda & Solano, 2006)	“Tareas que los profesores asignan a sus alumnos para realizar en casa.”
Mourão (2009, citado en Sánchez, 2014)	“El conjunto de tareas curriculares prescritas por los profesores a sus alumnos, realizadas fuera del horario lectivo y, principalmente, en el hogar familiar.” (p. 34)

Al analizar las definiciones de deberes escolares recopiladas en la tabla anterior (tabla 1), se destacan los siguientes aspectos comunes, coincidentes a varias de ellas:

- Se tratan de ejercicios y actividades complementarios a los realizados en clase, garantizando la continuidad y el refuerzo del aprendizaje

- Corresponde al docente la responsabilidad de garantizar los aprendizajes previos para que el alumnado pueda desarrollar los ejercicios de forma responsable y sin dificultad
- Se refieren específicamente a tareas curriculares, dejando de lado otro tipo de actividades educativas que también favorecen el aprendizaje
- La realización fuera del horario no lectivo como condición esencial, nos lleva a cuestionarnos el papel de la voluntariedad del alumnado en su elaboración, de ahí que se alude en algunos trabajos al seguimiento por parte de las familias, y a la evaluación por parte de los docentes para garantizar su realización.
- La finalidad de los deberes escolares es garantizar el aprendizaje.

#### 4. CONCLUSIÓN

A modo de conclusión, y coincidiendo con lo señalado por Rebelo y Correia (1999), la mayoría de definiciones de deberes escolares son simples y poco o nada aportan a la noción que el propio concepto de deberes nos arroja. Entienden que una definición más completa de deberes escolares debería abarcar aspectos que mostrasen las características de las tareas, los recursos y objetivos más específicos.

En base a las definiciones recogidas y teniendo en cuenta las necesidades que demanda la comunidad educativa, podemos definir los deberes escolares como todas aquellas tareas que se realizan fuera del horario escolar y favorecen la adquisición de conocimientos tanto curriculares, dentro de cada una de las áreas escolares, como no curriculares, en la realización de actividades creativas y culturales. Esta definición que proponemos, permite ir más allá de lo estrictamente académico y ampliar esa visión de que el conocimiento solo se encuentra en el ámbito de la escuela, sino que sale de los muros de lo académico y trasciende a descubrir otras formas de aprender. Además, incluye a la familia como un agente clave, puesto que pasa de ser un sicario del profesor cuando este manda tareas para casa (Bennet y Kalish, 2007) a ser parte de un aprendizaje menos monótono y más divertido.

#### REFERENCIAS

- Amiama, F. J. (2013). Análisis de los deberes escolares en la E.S.O. y exploración de un espacio colaborativo entre el profesorado y familias en la Comunidad Autónoma Vasca (Tesis doctoral). Universidad del País Vasco, España
- Bennet, S. y Kalish, N., (2007), *The case against homework: how homework is hurting our children and what we can do about it*, UK: Hardcover.
- Consejo Escolar de la Comunidad de Madrid (2017). Las tareas escolares después de la escuela. Madrid: Consejería de Educación e Investigación.
- Cooper, H. (2001). Homework for all in moderation. *Educational Leadership*, 58, 34-38.

- Cooper, H., Robinson, J. C., y Patall, E. A. (2006). Does homework improve academic achievement? A synthesis of research. *Review of Educational Research*, 76, 162.
- Corno, L., y Xu, J. (2004). Homework as the job of childhood. *Theory Into Practice*, 43, 227-233.
- Department of education and the arts Queensland Australia (2004). Homework Literature Review Summary of key research findings. Recuperado de <http://education.qld.gov.au/review/pdfs/homework-text-for-web.pdf>
- Eurydice (2012). Key data on Education in Europe. Brusells: the Education, Audiovisual and Culture Executive Agency (EACEA P9 Eurydice)
- Gil, J.A. (2017). Deberes escolares y estrés familiar. Tesis final de Máster. Universidad de Murcia.
- González, M. J., Guerra, A., Prato, S. y Barrera, P. (2009). Los deberes escolares en el marco de las relaciones familia-escuela. *Ciencias Psicológicas*, 3(2), 219-224
- González, P., Carolina, P., & Reina, A. (1997). Los deberes, ¿instrumentos de aprendizaje o una pesada carga?. En Lacasa, P., *Catálogo de investigaciones educativas 1997-1998. Los deberes escolares: ¿un camino para establecer puentes entre la escuela y la familia?* (pp. 84-108). Madrid: Ministerio de Educación y Cultura.
- González-Pienda, J. A. (2003). El rendimiento escolar. Un análisis de las variables que lo condicionan. *Revista Galego-Portuguesa de Psicoloxía e educación*, 7(8), 247-258.
- Gonzalez-Pienda, J. A., Núñez, J. C., Solano, P., da Silva, E. H., Rosario, P., Mourão, R. y Valle, A. (2006). Olhares de género face á matemática: uma investigação no ensino obrigatório español. *Estudos de Psicologia*, 11(2), 135-141.
- Hernández Prados, M. A. y Gil, J. A. (2018). Los deberes a examen. Riesgos y oportunidades. *Actas del III Congreso internacional virtual sobre La Educación en el Siglo XXI*, 116-129.
- Hernández Prados, M.A. (2004). Los conflictos escolares desde la perspectiva familiar. Tesis doctoral inédita de la Universidad de Murcia.
- Hernández, R. Martínez, R. y Risueño, V. (2002). La pequeña historia de los deberes. Y, ¿en Europa qué? *CEAPA*, 72, 16-19.
- Johnson, J. K., y Pontius, A. (1989). Homework: A survey of teacher beliefs and practices. *Research in Education*, 41, 71-78.
- Keith, T. Z. (1986). *Homework*. West Lafayette, IN: Kappa Delta Phi.
- Kralovec, E. et Buell, J. (2001). End homework now. *Educational Leadership*, 58(7), 39-42.



- Mourao, R. (2009). *Etapas Processuais do Trabalho de Casa e Efeitos Auto-regulatórios na Aprendizagem do Inglês: Um estudo com diários de TPC no 2.º Ciclo do Ensino Básico* (Tese de Doutoramento em Educação). Universidade do Minho: Braga.
- Palardy, M.J. (1995). Another look at homework. Homework is one of the most haphazard teaching practices in American schools today. *Principal*, 74(5), 32-33.
- Perrenoud, Ph. (1995). *Ofício de aluno e sentido do trabalho escolar*. Porto: Porto Editora.
- Pressman, R., Sugarman, D., Nemon, M. L., Desjarlais, J, Owens, J. A. y Schettini-Evans, A. (2015). Homework and Family Stress: With Consideration of Parents' Self Confidence, Educational Level, and Cultural Background. *The American Journal of Family Therapy*, 43(4), 297-313.
- Real Academia Española: *Diccionario de la lengua española*, 23.ª ed., [versión 23.3 en línea]. <<https://dle.rae.es>> [10/03/2020].
- Rebelo, S. y Correia, N. (1999). *O sentido dos deveres de casa*. Coimbra: Gráfica de Coimbra, LDA.
- Rosário, P., Mourão, R., Nuñez, J .C., Gonzalez-Pienda, J. y Solano, P. (2006). Escuela-familia: ¿es posible una relación recíproca y positiva? *Papeles del Psicólogo*, 27(3), 171-179.
- Rosenberg, M. S. (1989). The effects of daily homework assignments on the acquisition of basic skills by students with learning disabilities. *Journal of Learning Disabilities*, 22, 314–323.
- Roth, B. (2020). The Purpose of Homework Problems is Insight, Not Numbers: Crafting Exercises for an Intermediate Biological Physics Class. *Bulletin of the American Physical Society*.
- Sallee, B. y Rigler, N. (2008). Doing out homework on homework: How does homework help? *English Journal*, 98, 46-51.
- Sánchez, B. (2014). *Deberes escolares, motivación y rendimiento en el área de matemáticas*. Tesis doctoral. Universidad da Coruña.
- Sánchez-Lissen, E. (2015). Los deberes escolares en casa. *Diálogo: Familia Colegio*, 309, 29-38.
- Smith, B.O., y Enis, R.H. (1971). *Lenguaje y conceptos en la educación*. Buenos Aires, El Ateneo.
- Solis, M. L. y Abidin, R. R. (1991). The Spanish version of Parenting Stress Index: a psychometric. *Journal of Clinical Child Psychology*, 20(4), 372-378.

- Suárez, N., Fernández, E., Cerezo, R., Rodríguez, C., Rosário, P. y Núñez, J. C. (2012). Tareas para casa, implicación familiar y rendimiento académico. *Aula abierta*, 40 (1), 73-84.
- Tobin, D. L., Holroyd, K. A., Reynolds, R. V., y Kigal, J. K. (1989). The hierarchical factor structure of the Coping Strategies Inventory. *Cognitive Therapy Research*, 13, 343-61.
- Torrecillas, J. J. L., Aguilar-Parra, J. M., Miguel, J., Campoy, F., y Alcaraz-Ibáñez, M. (2016) Deberes escolares: ventajas e inconvenientes: El eterno debate de las tareas para casa (109-115). En Pérez-Fuentes, Gazquez, Molero, Martos, Simón y Barragán (comp.) *Variables psicológicas y educativas para la intervención en el ámbito escolar*. ASUNIVEP, 2.
- Walberg, H. J., Paschal, R. A. y Weinstein, T. (1985). Homework's powerful effects on learning. *Educational Leadership*, 42(7), 76-79.
- Warton, P. M. (2001). The forgotten voices in homework: Views of students. *Educational Psychologist*, 36, 155–165.